

APORTES PARA EL DEBATE

FORMACIÓN

6

EL ESTADO MODERNO

ANÁLISIS DE ALGUNAS CORRIENTES DE PENSAMIENTO SOBRE "EL ESTADO MODERNO"

APORTES

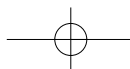
PARA EL DEBATE



ASOCIACIÓN
TRABAJADORES
DEL ESTADO



central de trabajadores de la argentina



APORTES PARA EL DEBATE

A.T.E. Consejo Directivo Nacional

Secretario General **Pablo Micheli**

Secretario Gral. Adjunto **Julio Fuentes**

Secretaria de Formación **Mónica D'Elía**

Equipo Nacional de Formación

Pablo Rodríguez

Cristina Chiste

José Luis Papparone

Matilde Scarincio

Coto Ruiz

Compilación y Elaboración Cristina Chiste

Diseño **Nahuel Croza**

Aportes para el debate | Nro. 6 | Abril de 2009

ASOCIACIÓN TRABAJADORES DEL ESTADO

El Estado Moderno

análisis de algunas corrientes de pensamiento

En principio vale aclarar que el concepto de “Estado Moderno”, para nosotros:

- No es un concepto universal.
- Sirve apenas para indicar y describir una forma de **ordenamiento político** surgido en Europa a partir del siglo XIII o inicios del siglo XIX, y que después se extendió a todo el mundo “civilizado”.
- Aparece como una forma de **organización del poder** históricamente determinada, caracterizada por rasgos bien diferentes de otras formas históricamente determinadas de organización del poder.

Diferencias entre el Estado Moderno y el Estado en la Edad Media

■ Progresiva centralización del poder

El Estado Moderno adquiere bajo su órbita la totalidad de las relaciones sociales, económicas y políticas. Esta órbita entiende tanto el control como la intervención para dirimir cuestiones y diferencias, no aceptando dentro de su territorio ningún otro poder equivalente que pueda disputarle esta primacía, por lo que todos los estados nacionales son estados soberanos. En cambio, los territorios gobernados por los estados tradicionales (Edad Media)

estaban pobremente definidos y el nivel de control ejercido por el gobierno central era débil. La noción de soberanía, es decir, el que un gobierno tenga autoridad sobre una zona con fronteras claramente señaladas tiene poca relevancia en este tipo de estados.

■ Creciente concentración de funciones en manos de una burocracia profesional

En el Estado Moderno, parte de esta centralización del poder ocurre como consecuencia

APORTES PARA EL DEBATE

del crecimiento y del desarrollo de un tipo particular de gestión. Esta administración se basa en parámetros “profesionales” e “impersonales”, esto significa que opera en base a códigos y leyes establecidas con anterioridad, elaborados sobre criterios de racionalidad para la administración. Quienes llevan adelante esta tarea son funcionarios que perciben un “salario” y que poseen la idoneidad necesaria para desempeñar dicha tarea.

En la Edad Media todas las tareas que se desarrollaban dentro de la comunidad y la administración era “autogestionadas” ya que no existía una burocracia profesional para tal fin.

■ Creciente proceso de secularización

En el Estado Moderno, al dejar paulatinamente de lado a los estados cristianos, el poder y la política se van legitimando cada vez más sobre sus propias bases, o sea, sobre la racionalidad del individuo. La secularización consiste en

separar a la política y a la administración de toda reminiscencia dogmática o religiosa como fuente de su fundamentación, ésta, justamente era una de las características principales de los estados en la Edad Media. Así, creando ámbitos separados para cada instancia: **la política y la religión**, el Estado avanza autónomamente en su proceso de construcción política.

La primera característica que debemos remarcar es que este tipo de Estado, es **una construcción política** y sobre todo, es fruto de un tipo particular de **desarrollo histórico**.

Podríamos decir entonces que, **todos los estados modernos son estados nacionales, es decir**, solo puede hablarse del concepto **estado nacional** en la **modernidad**. Asimismo podemos decir que la conformación del Estado Moderno es inherente al desarrollo del modelo de producción capitalista.

Definición del concepto de Estado

Tomaremos a continuación la definición que al respecto hace el politólogo argentino Guillermo O' Donnell:

“Entiendo por Estado el componente específicamente político de la dominación en una sociedad territorialmente delimitada. Por dominación (o poder) entiendo la capacidad, actual y potencial, de imponer regularmente la voluntad sobre otros, incluso pero no necesariamente contra su resistencia. Lo político en sentido propio o específico lo entiendo como una parte analítica del fenómeno más general de la dominación, aquella que se halla respaldada por la marcada supremacía en el control de los medios de coerción física en un territorio excluyentemente definido.”

En esta definición, O'Donnell advierte que:

- ▶ La **dominación** puede obtenerse a través del uso de la **fuerza física**, pero fundamentalmente se consigue a través **del control ideológico o “convencimiento” en la legalidad y legitimidad del sistema**. Sólo cuando este último recurso se agota puede recurrirse a la coerción física.
- ▶ No asocia al estado con el aparato estatal, o el sector público, o la suma de las burocracias públicas, que indudablemente son partes del Estado, pero no constituyen el todo.
- ▶ Dice que el Estado **es también, y no menos primariamente, un conjunto de relaciones sociales que establece cierto orden en un territorio determinado, y finalmente lo respalda con el uso legítimo de la fuerza**.

APORTES PARA EL DEBATE

Elementos constitutivos del Estado

Estado, nación, estado nacional: algunas precisiones

La formación del estado es un aspecto constitutivo del proceso de construcción social. De un proceso en el cual se van definiendo los diferentes planos y componentes que estructuran la vida social organizada. En conjunto, conforman un cierto orden cuya especificidad depende de circunstancias históricas complejas. Elementos tan variados como el desarrollo relativo de las fuerzas productivas, los recursos naturales disponibles, el tipo de relaciones de producción establecidas, la estructura de clases resultante o la inserción de la sociedad en la trama de relaciones económicas internacionales, contribuyen en diverso grado a su conformación. **El estado es, relación social y aparato institucional.**

La existencia del estado se verificaría entonces a partir del desarrollo de un conjunto de **atributos** que definen la condición de **“ser estado” (estatidad)**.

Estos atributos no definen a cualquier tipo de estado sino **a un estado nacional**.

“Atributos de estatidad”

- Reconocimiento de la **soberanía estatal** por parte de los otros estados.
- Capacidad cierta de ejercer el **monopolio de los medios legítimos de coerción** (uso legítimo de la fuerza).

- Desarrollo de un sistema de **administración burocrática profesional y autónoma**, de la sociedad civil, especializado en las tareas de extracción de recursos y asignación eficiente de los mismos, compuestos por funcionarios aptos e idóneos.
- Capacidad y decisión de generar en los habitantes un **sentimiento de “pertenencia”** y de crear los **lazos de solidaridad** para responder sólo a ese Estado.

El tema del **Estado** no puede desvincularse del tema del surgimiento de la **nación**, como otro de los aspectos del proceso de construcción social. En este sentido, el doble carácter del estado —abstracto y material a la vez— encuentra un cierto paralelismo en el concepto de nación. En efecto, en la idea de nación también se conjugan **elementos materiales e ideales**.

Los primeros se vinculan con el desarrollo de intereses resultantes de la diferenciación e integración de la actividad económica dentro de un espacio territorialmente delimitado.

Los segundos implican la difusión de símbolos, valores y sentimientos de pertenencia a una comunidad diferenciada por tradiciones, etnias, lenguaje u otros factores de integración, que configuran una identidad colectiva, una personalidad común que encuentra expresión en el desarrollo histórico.

Principales corrientes de pensamiento en torno al tema del Estado



Max Weber (1864–1920)

En su libro *Economía y Sociedad* Weber define al Estado Moderno como:

“Una asociación de tipo institucional, que en el interior de un territorio ha tratado con éxito de monopolizar la coacción física legítima como instrumento de dominio, y reúne a dicho objeto los medios materiales de explotación en manos de sus directores pero habiendo expropiado para ello a todos los funcionarios de clase autónoma, que anteriormente dependían de aquellos por derecho propio, y colocándose a sí mismo, en el lugar de ellos, en la cima suprema”.

Poder

- Es recurrente en la obra de Weber las aproximaciones al “**poder**” y los medios posibles para llegar a él y mantenerlo. En esta visión, la concepción de la política se aleja de las vertientes idealistas para acercarse hacia posiciones “realistas”.
- En línea con lo expuesto, la autoridad y el poder se ponen de manifiesto en la dominación.

- El Estado moderno, en términos del propio autor, posee el “**monopolio legítimo de la fuerza**”. El poder que ostenta el Estado es superior al poder de todos los individuos e instituciones dentro de un territorio dado. Es esta característica lo que le otorga su existencia política.
- Entiende la **política** como enfrentamientos entre los diferentes sectores sociales, políticos y económicos por obtener el poder. Las relaciones entre las personas son, en definitiva, relaciones de fuerza, de una persona sobre la otra y de una clase social sobre la otra. Estas luchas se dirimen a través de la movilización de diferentes recursos y en última instancia, a través de la fuerza.

El análisis sobre el Estado Moderno como organización política institucional cuyo objetivo final es el mantenimiento de la dominación, es sólo una parte del trabajo de Weber.

La otra gran cuestión de su obra, es cómo lograr que esta dominación sobre un territorio dado, sea duradera e incuestionable por parte de los diferentes actores del sistema. **Al respecto, el filósofo político italiano Norberto Bobbio (1909–2004) nos introduce en la cuestión:**

APORTES PARA EL DEBATE

“El monopolio de la fuerza, como se ha dicho, es condición necesaria pero no suficiente de la existencia de un grupo político que pueda definirse como estado. En todos los contextos Weber añade que esta fuerza debe ser legítima. El problema que surge de inmediato es que sólo un poder legítimo está llamado a perdurar, y sólo un poder duradero y constante puede constituir un Estado [...] No basta que el poder soberano sea absoluto, también debe ser perpetuo.”

Legitimidad

- La **legitimidad** guarda un lugar fundamental en la empresa destinada a la dominación política.
- Es efectiva sólo cuando quien obedece la norma, la ley, lo hace entendiendo que ésta es parte de su convencimiento y de su acción.
- El individuo no experimenta esta dominación como una imposición no deseada, sino que por el contrario adhiere al ordenamiento político porque lo considera un acto voluntario interno, hasta el extremo de “naturalizar” una situación que es en realidad histórica, social y política como lo es la empresa de la dominación
- Es, como dice Bobbio, el tema del “fundamento del poder”. Para realizar este análisis, Weber vuelve a realizar un análisis histórico tratando de rastrear los fundamentos del “derecho a mandar”.

8

Tipos ideales de legitimidad del poder

La pregunta sería: ¿por qué existen hombres que están en una posición de dominación y por qué el grueso de los individuos acepta esta dominación como “legítima”? Weber intenta responder esta pregunta construyendo **tipos ideales de legitimidad del poder** que se sucedieron a lo largo de la historia.

El tipo ideal es un instrumento conceptual que usa el investigador para aproximarse al fenómeno social que se desea estudiar, comprender. Los tipos ideales de las formas legítimas de dominación, según Weber, son tres: **dominación tradicional, la dominación carismática y la dominación racional legal.**

A estos tres tipos ideales, les corresponde una determinada forma de legitimación de su poder.

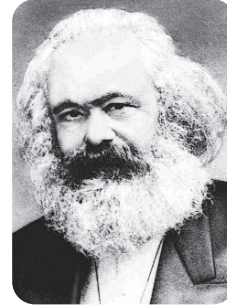
- **Dominación tradicional**, (expresado por Weber en el capítulo “Los tres tipos puros de la dominación legítima” de su libro *Economía y Sociedad*), se basa en “la creencia en la santidad de los ordenamientos y los poderes señoriales existentes desde siempre”. Aquí juega un rol importante el conocimiento personal entre el “señor” y los “súbditos”, ejerciendo una dominación de tipo “patriarcal”.
- **Dominación carismática**, al igual que en la dominación tradicional, también hay un contacto personal, esta vez entre el líder y sus seguidores. La

EL ESTADO MODERNO

naturaleza de la dominación se da en esta oportunidad por las “dotes extraordinarias” de mando que posee el “caudillo”. Esta autoridad se basa en la “creencia” de las virtudes sobrenaturales de los líderes, ya sean estos profetas, cazadores, guerreros, políticos, etc.

- **Dominación racional legal**, para Weber, el tipo ideal que corresponde al Estado moderno, es la **forma racional legal** basada en “virtud de un estatuto”. Este tipo de dominación descansa en la ley, que es impersonal (no hay una persona que disponga según su voluntad) y racional (surge como consecuencia de un saber especializado).

Las sociedades capitalistas complejas, caracterizadas por ser sociedades de masas, “*la dominación creciente será a la vez la burocratización creciente*”. El Estado moderno administra, gestiona y controla a través de la institución burocrática. Está compuesta por funcionarios idóneos que perciben un salario, se basa en el expediente como herramienta para gestionar y está organizada sobre criterios racionales que garanticen efectividad y calculabilidad. Todo este edificio institucional se sostiene a través de la extracción de recursos de la sociedad, que realiza el Estado a través del cobro de impuestos.



Karl Marx (1818–1883)

Previo al análisis del pensamiento de Marx, es necesario contextualizar su producción teórica. Ésta es contemporánea al surgimiento de la revolución industrial y al desarrollo del liberalismo; su pensamiento y su acción se insertan entonces dentro de ese marco económico social y en ese clima ideológico.

En la concepción de Estado que desarrollaron Marx y Engels se advierten tres cuestiones principales:

- El Estado es un instrumento al servicio de la burguesía para la explotación de la clase trabajadora. **En este sentido, es un Estado clasista.**
- La política burguesa es ineficaz para la emancipación del proletariado, por cuanto ella oculta las verdaderas condiciones de explotación a la que es sometido por parte de la burguesía. Por este motivo, toda participación en la política burguesa es una falsa alternativa.
- De estas dos concepciones iniciales podemos deducir el tercer punto del pensamiento marxista: el cambio social provendrá únicamente de la organización autogestionada del proletariado, como sujeto histórico, que liderará a las otras formaciones económico sociales y tomará el Estado, por intermedio de la fuerza, para proceder posteriormente, luego de un interregno organizativo, a su destrucción definitiva.

APORTES PARA EL DEBATE

Escriben en el “Manifiesto del Partido Comunista”:

“Nuestra época, la época de la burguesía, se distingue, sin embargo, por haber simplificado las contradicciones de clase. Toda la sociedad va dividiéndose, cada vez más, en dos grandes campos enemigos, en dos grandes clases, que se enfrentan directamente: la burguesía y el proletariado.

La burguesía, después del establecimiento de la gran industria y del mercado universal, conquistó finalmente la hegemonía exclusiva de Poder político del Estado representativo moderno. El gobierno del Estado moderno no es más que una junta que administra los negocios comunes de toda la burguesía”.

Fundamentos teóricos sobre la relación entre el Estado y la Sociedad

Marx describe dos esferas:

- 1) La esfera de **la producción, la estructura económica**, que es el mundo de las actividades económicas o sea el de la **sociedad civil**.
- 2) La esfera de la **superestructura**, que es lo que se conoce como **sociedad política o Estado**. Ésta esfera es el “edificio jurídico y político” que se levanta sobre la estructura económica. La finalidad de la superestructura política es velar y garantizar la seguridad y la reproducción del sis-

tema capitalista, ésta es su función más importante. Si bien las formas burguesas guardan las apariencias de imparcialidad y de instituciones “neutras”, Marx las considera como una extensión de la dominación burguesa sobre los sectores sociales oprimidos y explotados. Afirmará que en las instituciones políticas de la sociedad capitalista no puede conseguirse la igualdad política y social, puesto que estas instituciones no resuelven y no resolverán, la verdadera injusticia e inequidad que se da en el mundo de la producción, en donde el trabajador se ve obligado a vender su fuerza de trabajo a cambio de un salario que no alcanza a pagar toda la generación de valor que éste produce.

La sociedad capitalista ha generado por su propia naturaleza las clases sociales. Éstas están enfrentadas, son antagónicas y sus posiciones son irreconciliables. Partiendo del análisis marxista, se puede afirmar que la lucha de clases es la resultante de la contradicción principal del modo de producción capitalista. Esa lucha remite a la existencia de dos clases:

- Una **clase de propietarios de los medios de producción (BURGUESÍA)**
- una **clase de no-propietarios de los medios de producción (PROLETARIADO)**.

En las primeras fases de su historia el proletariado realiza una lucha espontánea, fragmentaria y discon-

EL ESTADO MODERNO

tinua, que no permite observar la verdadera naturaleza del capitalismo; es la fase en la que el proletariado es clase “frente al capital”, es decir una **“clase en sí” y adquiere una conciencia de clase**. En el momento en que se organiza realiza una lucha política, se apropia de la teoría marxista y llega a la comprensión de las relaciones de producción, de la lucha de clases, de los deberes del proletariado, entonces se convierte en una **“clase para sí”** y adquiere una **conciencia de clase. Clase y lucha de clases son conceptos inseparables y decisivos del marxismo: la clase no puede existir sino a través de la lucha.**



Antonio Gramsci
(1891–1937)

Para este autor el estado moderno (burgués) es:

“Todo el complejo de actividades prácticas y teóricas con las cuales la clase dirigente no sólo justifica y mantiene su dominio sino que también logra obtener el consenso activo de los gobernados. La hegemonía es dirección política y dirección cultural, el estado es concebido como organismo propio de un grupo destinado a crear las condiciones favora-

bles para la máxima expansión del grupo, pero este desarrollo y esta expansión son concebidos y presentados como la fuerza motriz de la expansión universal, de un desarrollo de todas las energías nacionales “.

Dice Gramsci:

- “En una determinada sociedad nadie está desorganizado y fuera de un partido, en la medida en que se entienda organización y partido en un sentido amplio y no formal”.
- “En esa multiplicidad de sociedades particulares de doble carácter, natural y contractual o voluntario, una ó más prevalecen relativa o absolutamente, constituyendo el aparato hegemónico de un grupo social sobre el resto de la población (o sociedad civil), base del estado entendido estrictamente como aparato gubernativo-coercitivo”.
- “Entre la estructura económica y el estado con su legislación y coerción, está la **sociedad civil**”.

Vemos así que recupera el concepto de **sociedad civil**, en el sentido de **hegemonía política y cultural de un grupo social sobre la sociedad entera**.

- En su análisis del estado establece sobre “lo social”, una dimensión **trinaria: estructura económica, estado (gobierno) y sociedad civil**.

APORTES PARA EL DEBATE

Para Gramsci la dominación puede darse a través de prácticas y organizaciones “públicas o privadas”.

¿Qué entiende Gramsci por crisis?

La crisis no es un derivado necesario de los movimientos de la economía, pero la crisis tampoco es puramente política.

Es **“crisis orgánica”** refeririéndose a un proceso largo y complejo en el que es necesario **distinguir “lo orgánico” de “lo coyuntural”, para fundar a partir de ello las probabilidades de la iniciativa política.**

La crisis orgánica es:

- Una crisis del estado en su “conjunto”, esto es una crisis de los modos habituales con que se había constituido hasta entonces el compromiso entre dominantes y dominados: implica una situación de des-agregación de la vida estatal por parte de grandes masas.
- Indicativa de que la clase burguesa está “satu-

rada”, no sólo no se expande sino que se disgrega; no sólo no asimila nuevos elementos sino que se desprende una parte de ella misma.

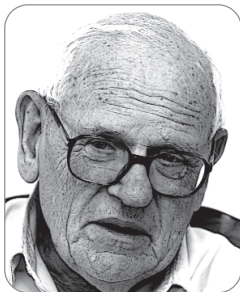
En esas condiciones lo que se ha producido es una **“separación de la sociedad civil y la sociedad política: se ha planteado un problema de hegemonía; es decir la base histórica del estado se ha desplazado”**. Por definición, se trata de un proceso largo que no debe ser confundido con sus manifestaciones episódicas ni con sus formas “estruendosas”. Tampoco pueden encontrar una causa y un origen único: se trata de un proceso social en el que las causas y efectos se complican y superponen.

Para Gramsci la construcción del estado burgués a través de un cambio revolucionario con violentos cambios de las relaciones sociales y políticas es, en realidad, la excepción y no la regla.

Así para este autor la estrategia revolucionaria es la **“transformación de la guerra de maniobras y del ataque frontal en guerra de posiciones en el campo político”**.

Sociedad civil

Para desarrollar y profundizar más sobre este concepto vamos a tomar un extracto del libro *“Construir el Poscapitalismo”* de **Francois Houtart**. Según nos advierte este autor el concepto de sociedad civil está muy de moda pero que su acepción es tan amplia que permite todo tipo de ambivalencias, por ejemplo cuando el Banco Mundial habla de sociedad civil se refiere a algo totalmente distinto a la realidad expresada con el mismo término por el **Movimiento Campesino de los Sin Tierra** de Brasil. Es por eso que hay que profundizar el análisis porque de hecho la sociedad civil es el terreno de las luchas sociales.



Francois Houtart

¿Qué es la sociedad civil?

Dice Francois Houtart que ningún concepto es inocente, sobre todo cuando sirve para definir el funcionamiento de los colectivos humanos. Así es que en su libro distingue tres grandes orientaciones: **La concepción burguesa de la sociedad civil (la de arriba); la concepción “angelical” (a la que define como el reagrupamiento de todos los “buenos”) y la concepción popular (la de abajo).**

La concepción burguesa de la sociedad civil

Para la burguesía, la sociedad civil es un elemento esencial de su estrategia de clase, y la **empresa**, el pilar fundamental de la misma.

A esta última se articulan las grandes instituciones de carácter ideológico que juegan un papel de reproducción social:

- la escuela
- las religiones
- los medios masivos
- servicios públicos privatizados
- organizaciones voluntarias destinadas a suplir las carencias del sistema.

En esta perspectiva, **el papel del Estado está limitado a tres funciones:**

- Proporcionar un marco jurídico que garantice la propiedad privada y el ejercicio de la libre empresa
- asegurar el funcionamiento de la reproducción social (educación, salud)
- proteger a los individuos.

En la economía capitalista de mercado, este último aparece como un hecho natural y no una relación construida socialmente. Entonces, en la concepción burguesa, reforzar la sociedad civil significa favorecer

APORTES PARA EL DEBATE

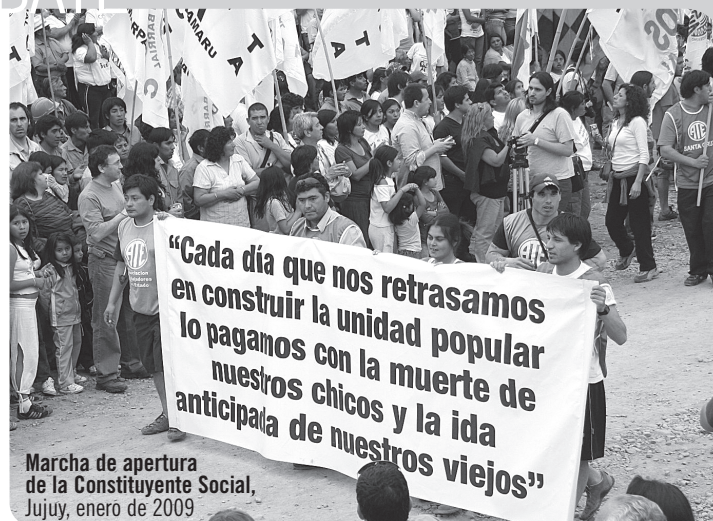
la libertad de empresa, dinamizar los actores sociales empresariales, reducir el lugar del estado y finalmente reproducir la relación social que asegura la dominación de clase.

Se trata entonces, de impulsar una red de instituciones, concediendo un status privado a los aparatos ideológicos y promoviendo organizaciones voluntarias no contestatarias.

La concepción “angelical” de la sociedad civil

En esta perspectiva la sociedad civil está compuesta por:

- Las organizaciones generadas por los grupos sociales desfavorecidos.
- Las ONGS.
- Por el sector no comercial de la economía.
- Por las instituciones de interés común, educativas, culturales y de salud.



Es una especie de tercer sector, autónomo con relación al estado, y susceptible de hacerle contrapeso.

En resumen, se trata de la organización de los ciudadanos, de todos los que desean el bien y pretenden cambiar las cosas en un mundo de injusticias.

Es cierto que en este marco de pensamiento los objetivos perseguidos por los componentes de la Sociedad Civil responden a necesidades verdaderas, pero esta concepción no desemboca en un cambio de orden de las relaciones sociales. El no reconocimiento de la existencia de relaciones sociales creadas por la organización capitalista de la economía, caracteriza esta lectura de la Sociedad Civil, a pesar de que la reproducción de estas relaciones desiguales es indispensable para el mantenimiento del sistema.

En efecto los abusos del sistema son denunciados, pero esto no desemboca en una crítica de su lógica. Por esta misma razón, se convierte fácilmente en receptáculo de ideologías anti-estado, interclasistas,

EL ESTADO MODERNO

culturalistas, utópicas en el sentido negativo del término y al tiempo que manifiesta el deseo de cambiar los paradigmas de la sociedad, resulta ineficaz a largo plazo.

Por determinadas vías, esta concepción coincide con la concepción burguesa de la Sociedad Civil y es por eso que las instituciones que comparten esta visión de la Sociedad Civil son con frecuencia objeto de cooptación por parte de las empresas transnacionales, el Banco Mundial, la OCDE (Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo) o el Fondo Monetario Internacional.

La concepción **analítica o popular** de la sociedad civil

El término analítica, según Houtart, significa aquí una lectura de la Sociedad Civil en términos de relaciones sociales, lo cual es ya un acto político. En efecto, esto significa que la Sociedad Civil es el espacio donde se construyen las desigualdades sociales y que existen en su seno instituciones y organizaciones que representan intereses de clase muy divergentes. No será suficiente entonces cambiar los corazones para transformar automáticamente las sociedades, aún sí lo primero es importante. Es necesario crear otras relaciones de poder.

El mercado impone, a la Sociedad Civil, relaciones de desigualdad. Los grupos dominantes actúan mundialmente utilizando a los Estados, no con el fin de redistribuir las riquezas o proteger a los más débiles,

sino para controlar a las poblaciones (migraciones, movimientos sociales, Sociedad Civil popular) y servir al mercado.

Existe una sociedad civil “de abajo”, la cual es expresión de los grupos sociales desfavorecidos u oprimidos, que poco a poco experimentan y descubren las causas de su situación. Es en esta Sociedad Civil en la que está la base de las resistencias que se organizan hoy y que poco a poco se mundializan. Es ella quien reivindica un espacio público organizado al servicio del conjunto de los seres humanos y no de una minoría. Es quien quiere transformar en ciudadanos a quienes han sido reducidos a ser sólo productores o consumidores. A aquellos que se debaten en la angustia de las economías informales, a los que forman la “masa inútil” para el mercado globalizado.

Las características de la sociedad civil “de abajo”

Los Movimientos Sociales no surgieron ayer, durante casi dos siglos, **el movimiento obrero** constituyó el paradigma de las luchas sociales. Las **sublevaciones campesinas** estremecieron las sociedades, sobre todo en el momento de la introducción del capitalismo agrario. Innumerables **pueblos autóctonos**, que hoy llamamos las primeras naciones, se opusieron a su destrucción cultural y física frente a la expansión mercantil o a la conquista de sus territorios. Los **movimientos feministas** reaccionaron desde el siglo XIX frente al carácter específico de la explotación de la mujer en

APORTES PARA EL DEBATE

el trabajo y contra su exclusión de la ciudadanía. Así Houtart se pregunta ¿Cuál es la novedad respecto de los movimientos sociales en la actualidad? Y dice:

- Un primer elemento nuevo es la aparición en el panorama de las resistencias de los **movimientos ecologistas**. La destrucción del medio ambiente ha provocado numerosas reacciones. Ella es el fruto de una relación de mercado con la naturaleza; no fue ni siquiera detenida por un socialismo que definió rápido sus objetivos en función del desarrollo de las fuerzas productivas para alcanzar al capitalismo y se agravó en el transcurso de la fase neoliberal de la acumulación capitalista. Cada vez más, los movimientos de defensa de la naturaleza vinculan la lógica económica y los problemas ecológicos, aunque esto no es así aún en todos los casos.
- Antiguos movimientos sociales de orden sindical o político, **nuevos movimientos definidos** que atraviesan las relaciones de clase, todos inevitablemente marcados por estos últimos (mujeres, pueblos indígenas, la paz, la defensa del medio ambiente, la identidad cultural), ONG'S, organizaciones voluntarias, todo constituye una verdadera proliferación de iniciativas dentro de la cual es a veces difícil ver con claridad.

Todas estas expresiones atomizadas o fragmentadas son interpretadas por el pensamiento postmoderno **como el fin de lo que llama "los grandes relatos"**. Asi-

milan el estudio de las sociedades a la lingüística, con lo que se pretende expresar el fin de los sistemas y de las grandes estructuras. Explican los hechos solo tomando la historia inmediata y dejando afuera análisis estructurales o totalizadores, multiplicando los "pequeños relatos", es decir las iniciativas particulares.

Así para Houtart se cae en una lectura atomizante de la realidad, inexplicable en su génesis, insignificante en relación a un conjunto histórico o contemporáneo, en resumen, una sociedad civil que es suma de movimientos y organizaciones, para la cual la simple multiplicidad sería suficiente para enfrentar un orden totalitario de naturaleza política o económica.

El criterio de análisis de múltiples iniciativas que componen la Sociedad Civil "de abajo" será su carácter **antisistémico**, es decir la medida en la cual cada uno de los movimientos sociales o las organizaciones no gubernamentales, contribuyen a cuestionar, en el dominio que les es propio, la lógica del sistema capitalista, los campesinos sin tierra rechazados más que nunca cuando la tierra se convierte en capital, los pueblos autóctonos como primeras víctimas de los programas de ajuste estructural, las mujeres bajo el peso de una pobreza que agrava las relaciones patriarcales, las clases medias fragilizadas por las políticas monetarias y las transacciones financieras especulativas, la organización de la salud desvirtuada por la mercantilización del sector, los niños expulsados de las escuelas por la concepción elitista de la educación, o aún la política social aplastada por el

EL ESTADO MODERNO

peso de la deuda externa, los patrimonios culturales deshechos por una americanización sistemática, los medios de comunicación domesticados por los intereses económicos, los investigadores limitados por la exigencia de la rentabilidad, el arte reducido a su valor de cambio, la agricultura dominada por las multinacionales de la química o del agronegocio, miles de especies animales y vegetales en extinción y en fin, el medio ambiente degradado por un desarrollo definido exclusivamente en términos de crecimiento.

Se trata de salir **en busca de alternativas, y no de paliativos** que puedan, a corto término, aliviar las situaciones de miseria. No se trata de alternativas al interior del sistema, como la tercera vía tan apreciada en los medios reformistas que persiguen la ilusión de humanizar el capitalismo. **Se trata de la conquista de una organización poscapitalista de la economía, en realidad un proyecto a largo plazo, pero indispensable, y que a la vez toma una dimensión**

utópica (el tipo de sociedad que se quiere construir), de proyectos a mediano plazo y de objetivos a corto plazo, cuya elaboración es la verdadera tarea de la Sociedad Civil de “abajo”.

Entonces, Houtart se pregunta, ¿qué sociedad civil queremos promover, cuáles espacios públicos reivindicamos frente a la mundialización de las relaciones sociales capitalistas?

Según este autor:

- La primera es la búsqueda de una acción sistemática, que reagrupe todos aquellos que en diversos dominios de la vida colectiva contribuyen a construir una economía diferente, una política diferente, una cultura diferente, con altas y bajas, con éxitos y fracasos, aciertos y errores. La sociedad civil de abajo tiene igualmente necesidad de sus intelectuales para redefinir constantemente con los movimientos sociales, sus retos y objetivos.



Marcha del Foro Social Mundial 2009, en Belém do Pará, Brasil

fórum
social
mundial

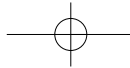


APORTES PARA EL DEBATE

- ▶ Un segundo componente de la Sociedad Civil “de abajo” es que ésta es u portadora de utopías, las cuales se movilizan, reavivan la esperanza, se construyen en el terreno concreto de las luchas sociales, que no se agotan por sus traducciones concretas y que se mantiene como un faro tanto en la existencia de las colectividades como en la de los individuos. Utopías de la que son portadoras tanto por las grandes tradiciones humanistas laicas como las religiosas. No rechazemos. Reivindiquemos los ideales socialistas, sacudidos sin duda por experiencias dramáticas.
- ▶ En tercer lugar, la Sociedad Civil “de abajo” debe caracterizarse por la búsqueda de alternativas a todos los niveles, tanto el de las grandes conquistas políticas como el de la vida cotidiana, el de las organizaciones internacionales y las Naciones Unidas y el de la vida cotidiana de los empobrecidos, el de la vida material y el de la cultura, el de respeto a la naturaleza y el de la organización de la producción, el del desarrollo y el del consumo.
- ▶ El cuarto aspecto es la conquista de los espacios públicos. Esto, es, la articulación con la política. Sin esta última, la acción queda estéril o al menos limitada. Se trata en efecto de construir una relación de fuerza que permita desembocar en decisiones. Esta es la condición del establecimiento de una verdadera democracia, que aún incluyendo la dimensión electoral, no se limite a esta y cubra el conjunto del espacio público, incluidos sus aspectos económicos. Esto supone una cultura política y un aprendizaje que no siempre los movimientos sociales han emprendido, frente a una verdadera desvalorización de lo político. Es probable, además, que en el futuro la nueva relación de fuerzas sea construida por una pluralidad de organizaciones políticas que actúen concertadamente.
- ▶ La quinta perspectiva, las convergencias. Mundializar las resistencias y las luchas es un objetivo inmediato. No de manera abstracta y artificial, sino muy concreto. La gran multiplicidad de movimientos, su fragmentación, puede ser un obstáculo, en la medida en que éstos están atomizados, pero puede ser una fuerza si en lugar de construir una simple suma, entran en una convergencia funcional.



Constituyente Social, Jujuy, 2008



APORTES PARA EL DEBATE

FORMACIÓN

APORTES

PARA EL DEBATE

EL ESTADO MODERNO 6

ATE. Consejo Directivo Nacional
Secretaria de Formación
formacion@ateargentina.org.ar



ASOCIACIÓN
TRABAJADORES
DEL ESTADO

www.ateargentina.org.ar



central de trabajadores de la argentina

www.cta.org.ar

